

Quito D. M, 21 de marzo del 2018

Señora:
Suad Mansur
Superintendente
Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
En su despacho.-

REF: NOTIFICACION DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIRES GIOVANETTI Y GUARDIA S. A. (EXPEDIENTE No. 715267)

De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia, por medio del presente me permito notificar la transferencia de acciones, de la compañía Ingeniería y Arquitectura Pires Giovanetti y Guardia S.A., realizada con fecha efectiva en febrero 6 del 2018, de acuerdo con la siguiente información:

TRANSFERENCIA UNICA:

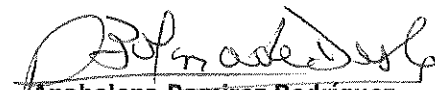
CEDENTE: Anabolena Ramirez Rodríguez
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
CECIONARIO: Cleber Da Costa Miranda
NACIONALIDAD: Brasileña
NUMERO DE ACCIONES: 80
VALOR UNITARIO: \$1 (Dólar de los Estados Unidos de América)
VALOR TOTAL: USD \$ 80 (Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América)

La mencionada transferencia de acciones se encuentra debidamente ingresada en el libro de acciones y accionistas de la compañía, así mismo se ha procedido con la emisión y entrega de acciones a favor del Cedente y el Cesionario.

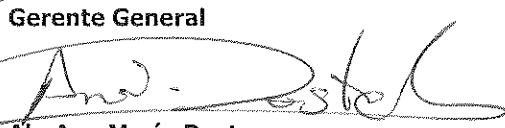
Autorizo a la Ab. Ana María Daste para que presente cuanto escrito y/o documento sea necesario a efectos de registrar la mencionada cesión de acciones.

Por mi parte posteriores notificaciones las recibiré en el Estudio Jurídico Viteri y Daste Consultores ubicado en la Carrion E3-70 y Av. 9 de Octubre, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono 328-5132; y/o en el correo electrónico viteriydasteconsultores@gmail.com.

Por la atención que se sirva dar al presente, firmamos conjuntamente con nuestro abogado debidamente autorizado.


Anabolena Ramirez Rodríguez
CEDENTE


Cleber Da Costa Miranda
CECIONARIO
Gerente General


Ab. Ana María Daste
MAT F.A.P. 17-2013-565

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. **175850815-2**
EXTRANJERO VISADO*2*AÑOS
APELLIDOS Y NOMBRES
DA COSTA MIRANDA
CLEBER
LUGAR DE NACIMIENTO
Brasil
Curitiba
FECHA DE NACIMIENTO **1979-08-30**
NACIONALIDAD **BRASILEÑA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR. LA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

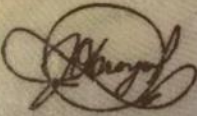
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXX XXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-16

V4333I2222




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



16M 17 12 913 07 212

601403450

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 14 Pág. 243 Acta 5447

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día SIETE de OCTUBRE de mil novecientos OCHENTA Y DOS.

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CAMILO DASTE FALCONI nacido en QUITO-PICHINCHA el 14 de DICIEMBRE de 1948, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 060069958-1, domiciliado en QUITO, de estado anterior DIVORCIADO; hijo de CARLOS EDUARDO DASTE y de SUSANA FALCONI.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANABOLENA RAMIREZ RODRIGUEZ nacida en CHONE-MANABI el 8 de OCTUBRE de 1947, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión SECRETARIA con Cédula Nº 130033404-0, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de BRAULIO RAMIREZ y de LILA RODRIGUEZ.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 1982

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

mv.-

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Año..... Trimestre..... Pág..... Acta.....
Días ☐ Meses ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Copia Integra

Copia-Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

Discreto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha cuya copia se archiva.

Quito D. M., 2 de abril del 2018

Señores
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros
Presente.-

REF: NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIRES
GIOVANETTI GUARDIA PGG S.A. (EXPEDIENTE 715267 TRAMITE T-2018-145843)

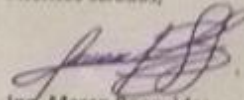
De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia, por medio del presente, pongo en su conocimiento, la transferencia de acciones ingresada al sistema de su Cartera de Estado, el cual se encuentra pendiente de la aprobación correspondiente.

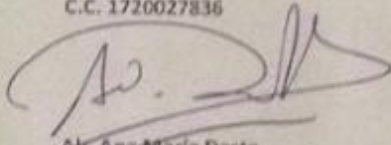
Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico viteriydasteconsultores@gmail.com; anamariadaste@gmail.com

Por la atención del presente, suscribo conjuntamente con mi abogada quien se encuentra autorizada para realizar cualquier trámite pertinente para la obtención de la aprobación de la transferencia de acciones.

Atentos saludos,



Ing. Marco Benavides
Presidente
Representante Legal
Ingeniería y Arquitectura Pires Giovanetti Guardia S.A.
C.C. 1720027836



Ab. Ana María Daste
MAT. F.A. 17-2013-565

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA **130033404-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ RODRIGUEZ
ANABOLENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1947-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CAMILO
DASTE FALCONI





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.ADMIN EMPRES

V234313222

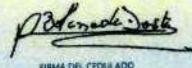
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ BRAULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ LILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-01


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



000532195

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No

008 - 218
NÚMERO

1300334040
CÉDULA

RAMIREZ RODRIGUEZ ANABOLENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3





